



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2007

RES. H. N° 1838-07

EXPTE.N° 4.642/07.-

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Daniel Eduardo Ortíz, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Antonio Salfity, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía y el Dpto. Alumnos, informan que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

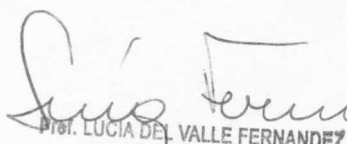
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno **Daniel Eduardo Ortíz**, LUN. 791.025, "**DESGLIZAMIENTOS DE LADERAS EN EL ARROYO CHAILE (VAQUEROS, SALTA)**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Dr. JOSE ANTONIO SALFITY**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

537-07


Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOK de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.